

QUILMES, 15 de marzo de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 038/10, y

**CONSIDERANDO:**

Que se torna necesario cubrir el curso "Salud y Derechos Humanos" de la Licenciatura en Enfermería, con el fin de dar cumplimiento a la Oferta Académica 2011.

Que la Resolución (C.D.) N° 038/10 establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta interina docente del Departamento, sea por motivos de suplencia temporal o por necesidades de cobertura temporal de asignaturas.

Que dichos mecanismos han sido aplicados para la elaboración del orden de mérito de los postulantes para cubrir la suplencia.

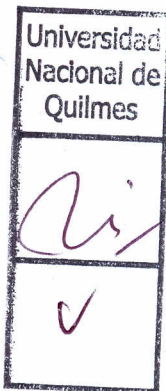
Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Departamental.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**



ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Julieta Arosteguy, DNI: 25.366.693, en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de marzo de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación que se menciona, en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 046/11

Universidad  
Nacional de  
Quilmes

*Ar*

✓

*Jorge Flores*

Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I									
Docente Interino									
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CATEGORIA	GRADO	DEDICACION		
			TIPO	NUMERO					
Filosofia	AROSTEGUY	JULIETA	DNI	25.366.693	-	-	Parcial		

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 046/11

*Jorge Flores*

**Jorge Flores**  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES